



BAQUEDANO,

15 JUL 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

1246

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Memorando Alcaldicio N° 226 de fecha 15 de julio del 2011.
2. Evaluación de Licitación N° 023 de Adquisiciones Municipal.
3. Solicitud de Gastos N° 089 de fecha 27 de abril del 2011.
4. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
5. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "CHAQUETAS CORPORATIVAS" ID 4468-40-L111, a MARIA INES CONCHA BRAVO RUT: 7.597.678-K, por un monto de \$565.250 (Quinientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos) Iva Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área Municipal:  
Subtítulo: 22 Ítem: 02 Asignación: 002 "Vestuario, accesorios y prendas diversas", por un monto de \$565.250 (Quinientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos) Iva Incluido.
3. **CONFECCIÓNESE** Orden de Compra a nombre de "DISTRIBUIDORA MARIA INES CONCHA BRAVO RUT: 7.597.678-K", por un monto de \$565.250 (Quinientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos) Iva Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIELA BARRAZA VENEGAS  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



CAROLINA IBARRA FIGUEROA  
ALCALDESA (S)

CIF/MBV/KBN/HSO/lga

**DISTRIBUCIÓN:**

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones
- Archivo